CLUB HIPICO

HECHO ESENCIAL
CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

N° Inscripción Registro de Valores SVS: 0261

Fecha de Comunicación: Septiembre 26 de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en la normativa vigente, cúmpleme poner en su conocimiento el siguiente hecho esencial:

En la Sesión N° 12 de Directorio del Club Hípico de Santiago S.A. celebrada con fecha 25 de septiembre de 2023, se acordó designar como Subgerente General de Club Hípico de Santiago S.A., a contar de esa fecha, a don Roberto Manuel Palumbo Miranda, cédula nacional de identidad N° 18.023.929-4, quien se desempeñaba como Gerente de Operaciones.

Asimismo, informo que en la misma Sesión de Directorio se acordó designar como Gerente de Operaciones del Club Hípico de Santiago S.A. a contar del 25 de Septiembre de 2023, a don Matías Italo Riderelli López, cédula nacional de identidad N° 9.879.201-5.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10, ambos de la Ley 18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, encontrándome debidamente facultado para suscribirla.

Saluda atentamente a usted.

Enzo Javier Yacometti Manosalva
Gerente General
Club Hípico de Santiago S.A.

P